

SEGUIMIENTO AL PUNTO 23 DEL PLIEGO PETITORIO

23.- Organización de horarios y laboratorios, evitando el traslado constante entre salones y edificios, como recomendación, asignar un salón específico a cada grupo o semestre.

Con el fin de optimizar los espacios de la unidad académica, se busca que en todo momento se estén ocupando las aulas, laboratorios, talleres y cualquier espacio académico, tanto por alumnos regulares como irregulares, ello acarrea estas incomodidades, sin embargo, se buscó la manera de realizar un ajuste que no afecte a la población estudiantil en los traslados que realiza dentro de la unidad.

Se trata de cubrir las necesidades de inscripción de los alumnos (alumnos con carga media) con el fin de que no dejen de estudiar, excluirlos representa para ellos retrasar sus estudios hasta un año. Lo anterior es acorde a las acciones implementadas para recuperar el mayor número de alumnos, debido al índice de reprobación.